

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****183 *SAN ALF QUÍMICAS, S.A.***

El Administrador concursal-liquidador de San Alf Químicas, S.A., en liquidación concursal por la presente convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 19 de febrero de 2018, a las 15 horas, en el domicilio social, sito en Cabanes (Castellón); Polígono Industrial Gaido, s/n, y en segunda convocatoria al siguiente día 20 de febrero de 2018, en el mismo lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de cualquier accionista de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas (este último por lo que se refiere a las cuentas cerradas a 31 de diciembre de 2014).

El Administrador concursal-liquidador tiene prevista la asistencia de notario a la Junta para la redacción de acta notarial en los términos del artículo 203 LSC.

Cabanes (Castellón), 4 de enero de 2018.- El Administrador Concursal-Liquidador, Javier Arroyo Gurdíel.

ID: A180001586-1